Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 600/2020

Asunción, 30 de octubre de 2020

Señora
María Elena Inés Ramírez Vda. De Vera
Silvio Chamorro c/ Juan Zoilo Vera - Caazapá
RUC: 623757
Correo: celitavera@hotmail.com
Presente

Nos dirigimos a usted, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locación de Inmueble Determinado Plurianual - Ad Referéndum para "**Alquiler de locales Regionales y Zonales para el Ministerio Público**" con ID Nº 385.253, hasta un importe total de guaraníes doscientos noventa y cuatro millones quinientos diez y seis mil (Gs. 294.516.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 3474 de fecha 29 de octubre de 2020.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Celia N. Vera R.
30-10-20